

INICIA CEDHNL INVESTIGACIÓN DE OFICIO SOBRE DENUNCIAS CONTRA EL CENTRO ESTATAL DE CONVIVENCIA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, inició una investigación entorno a la denuncia de una madre de familia difundida en los medios de comunicación, sobre que en el Centro Estatal de Convivencia los menores son forzados a convivir con sus papás para cumplir con un requisito de reinserción pese a que han sido víctimas de violencia familiar.

Por ello, este Organismo verificará dichas denuncias manifestadas por las usuarias, así como el desarrollo de las convivencias, con la finalidad de proteger los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.

La CEDHNL hace un llamado al Tribunal Superior de Justicia a escuchar las demandas de las madres de familia, dadas a conocer este martes en un medio de comunicación local, en la que expresan preocupación por la integridad de sus hijos e hijas quienes consideran son vulnerables ante estos encuentros.

en medios de comunicación por parte padre de una madre de familia que denuncia que queja de oficio sobre un exhorto al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Francisco Javier Mendoza Torres, a fin de que verifique los casos que se presente en la nia

No bastó den http://www.milenio.com/region/tsj-presidente-carlos_arenas_batz-tribunal_superior-milenio-noticias-monterrey_0_1003699781.htmllunciar y someterse a un proceso de divorcio para dar fin a una vida de maltrato familiar, sino que ahora madres tienen que ver cómo sus hijos son forzados a convivir con sus papas para cumplir con Una madre de familia, que prefirió quedar en el anonimato, denunció a **Dominio Noticias** como su hijo y otros niños que viven un proceso de desintegración familiar al separarse sus padres por motivos de violencia e incluso violación, son forzados a convivir con sus padres dentro del Centro Estatal de Convivencia de Nuevo León, ubicada en la colonia Obispado, en Monterrey.

Aunque el fin del Centro Estatal de Convivencia fue creado para proteger a los niños, niñas y adolescentes; así como garantiza ser un lugar seguro para el pleno desarrollo de los encuentros paterno infantil, la mujer aseguró que es todo lo contrario pues los psicólogos que trabajan en el lugar son personas faltas de experiencia, sensibilidad y tacto con los infantes, situación que las mantiene en constante preocupación al no percatarse de tal situación autoridades del Poder Judicial.

Asimismo aseguró que estos no se percatan de las conductas agresivas que los padres siguen tiendo con sus hijos y el temor que aún les genera su presencia, explicó la madre de familia, vocera de más de 60 que se encuentran en la misma situación.

Por tal motivo pidieron a las autoridades correspondientes, escuchar las opiniones de las mamás para que realmente exista un cambio en la convivencia y que realmente se corrobore el progreso que a los padres de familia han tenido para poder terminar dicho programa.

